



Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2023.
Número de Oficio: APBPY/CEIyPCI/271023/23.
Asunto: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Abogada Grethel Georgina Manzanero Baeza.
Titular del Área Jurídica y Presidenta del Comité de Ética,
Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
del Estado de Yucatán.

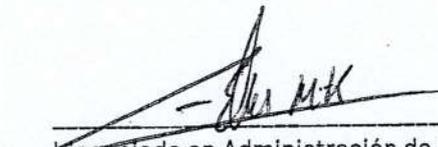
Presente:

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
 - a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


Licenciado en Administración de Empresas
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad
y Prevención de Conflictos de Interés de la
Administración del Patrimonio de la Beneficencia
Pública del Estado de Yucatán.
C.c.p. Archivo.

RECIBI
Nombre: Grethel Manzanero B.
Fecha: 27/10/2023
Firma: 



Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2023.
Número de Oficio: APBPY/CEIyPCI/271023/24.
Asunto: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

L.E. Cynthia Dianelly Torres Escalante.
Titular del Órgano de Control Interno y Comisaria Propietaria Asignada a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán, por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.
Presente:

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los Integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
 - a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Licenciado en Administración de Empresas
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.
C.c.p. Archivo.



SECOGEY
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA GENERAL

ÁREA DE
CORRESPONDENCIA

27 OCT. 2023

RECIBIDO POR: LUCELLY CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ GARRIDO
DOCUMENTO DE: _____ FOJAS: sin ANEXOS
HORA: 11:39 FIRMA: _____ MÉRIDA, YUC.



Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2023.
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/271023/25.
Asunto: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Licenciada Karen Abigail Chí Chí.
Coordinadora del Área de Desarrollo Social y Titular
De la Unidad de Igualdad de Género de la Administración
del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.
Presente:

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


Licenciado en Administración de Empresas
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad
y Prevención de Conflictos de Interés de la
Administración del Patrimonio de la Beneficencia
Pública del Estado de Yucatán.
C.c.p. Archivo.

RECIBI

Nombre: Karen Abigail Chí Chí
Fecha: 27/10/2023
Firma: 



Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2023.
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/271023/26.
Asunto: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

**Licenciada en Trabajo Social Carmi Seir Benítez Dzib.
Coordinadora del Área de Desarrollo Social y miembro temporal propietario del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.**

Presente:

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
 - a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

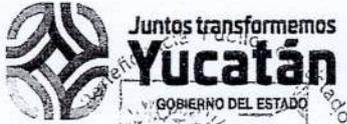
ATENTAMENTE

Licenciado en Administración de Empresas
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.
C.c.p. Archivo.



27 OCT. 2023

RECIBIDO POR: María Elena
DOCUMENTO DE: 1 FOJAS: 1 ANEXOS
HORA: 9:00 FIRMA: [Firma] MERIDA, YUC.



Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2023.
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/271023/27.
Asunto: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Licenciada María del Rayo Mena Franco.
Coordinadora del Área de Administración y Finanzas y miembro temporal propietario del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.

Presente:

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
- a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Licenciado en Administración de Empresas
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.
C.c.p. Archivo.

RECIBI

Nombre: María Mena
Fecha: 27/10/2023
Firma: [Handwritten Signature]



Juntos transformemos
Yucatán

GOBIERNO DEL ESTADO



Beneficencia
Pública
De Yucatán
Administración del Patrimonio de la
Beneficencia Pública de Yucatán



Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2023.
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/271023/28.
Asunto: Convocatoria a la Cuarta Sesión
Ordinaria del Comité de Ética.

Licenciada en Derecho María Lina Uicab Cel.
Coordinadora del Área Jurídica y miembro temporal propietario
del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos
de Interés de la Administración del Patrimonio de la
Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.
Presente:

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
 - a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Licenciado en Administración de Empresas
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad
y Prevención de Conflictos de Interés de la
Administración del Patrimonio de la Beneficencia
Pública del Estado de Yucatán.
C.c.p. Archivo.

RECIBI

Nombre: Lina Uicab
Fecha: 27/10/23
Firma:



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2023.
Número de Oficio: APBPY/CEIyPCI/271023/29.
Asunto: Convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Licenciado Jorge Mauricio Sánchez Roldán,
Coordinador del Área de Administración y Finanzas y miembro temporal suplente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.

Presente:

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
- a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Licenciado en Administración de Empresas
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.
C.c.p. Archivo.

RECIBI
Nombre: Jorge Mauricio Sanchez Roldan
Fecha: 27/10/23
Firma: [Handwritten Signature]



Juntos transformemos
Yucatán

GOBIERNO DEL ESTADO



Administración del Patrimonio de la
Beneficencia Pública de Yucatán



Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2023.
Número de Oficio: APBPY/CEIyPCI/271023/30.
Asunto: Convocatoria a la Cuarta Sesión
Ordinaria del Comité de Ética.

Licenciada María Fernanda Espínola León.
Coordinadora del Área de Administración y Finanzas y
miembro temporal suplente del Comité de Ética,
Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.
Presente:

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
- a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


Licenciado en Administración de Empresas
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad
y Prevención de Conflictos de Interés de la
Administración del Patrimonio de la Beneficencia
Pública del Estado de Yucatán.
C.c.p. Archivo.

RECIBI

Nombre: Fernanda Espínola
Fecha: 27 de octubre 23
Firma: 